

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ROLANI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del 2018, a las 11:00 en las oficinas de la compañía ubicada en Robles No. 109 y Chambers, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ROLANI S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 281 de la misma ley y que son:

- 1) RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representado por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 200 acciones;
- 2) MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- 3) ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 200 acciones;
- 4) CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH; debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- 5) MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO, propietaria de 4.000 acciones.

Se designa entre los presentes al Sr. Rodrigo Laniado Romero para que presida la sesión y para que actúe como secretario el señor Rodrigo Laniado de Wind.

Secretaria informa que todos los accionistas han sido convocados y, como resultado de la lista de accionistas asistentes formulada queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES por lo que se instalan en junta general ordinaria y universal.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017;

ROLANI S.A.

- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Designar Auditor Externo de la Compañía.

Los accionistas consignan su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARÍA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado", MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado", por unanimidad los accionistas resuelven constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, a Presidencia declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017.- Toma la palabra el Sr. Rodrigo Laniado de Wind, quien expresa: durante el ejercicio 2017 se ha obtenido una utilidad de US\$583.355,20.

RESOLUCION.- Los accionistas consignan su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARÍA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado", MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico de 2017;

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017; La Presidencia expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncie.

RESOLUCION.- Los accionistas consignan su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARÍA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado", MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" por unanimidad se aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2017.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$ 602.168,59
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (22.881,23)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$ 4.067,84

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2017

\$ 583.355,20

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS

RESERVA FACULTATIVA

\$ 583.355,20

RESERVA LEGAL

PERDIDA ACUMULADA

REINVERSION DE UTILIDADES

TOTAL

\$ 583.355,20

RESOLUCION.- Los accionistas consignan su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARÍA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado", MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" por unanimidad, vista la aprobación del Informe del Comisario, aprueban el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, Rodrigo Laniado Romero propone a la Junta General como Comisario de la Compañía en el año 2017 a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE, bajo las condiciones vigentes.

RESOLUCION.- Los accionistas consignan su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARÍA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado", MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" por unanimidad aceptan la propuesta del señor Laniado y designa como Comisario de la Compañía a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañía por un año, bajo las condiciones vigentes.

5.- Nombrar Auditor Externo.- Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cía. Ltda.

RESOLUCIÓN.- Los accionistas consignan su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARÍA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado", MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" y por unanimidad se resuelve reelegir a la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cía. Ltda para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia las presentes y la suscrita secretaria que certifica.


RODRIGO LANIADO ROMERO
Presidente de la Junta

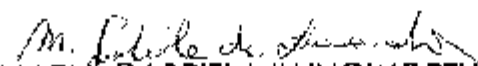

RODRIGO LANIADO DE WIND
Gerente General - Secretario


ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO


MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO


RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO


CLAUDIA MARÍA LANIADO ILLINGWORTH
Representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO


MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ROLANI S.A.**

FECHA: 22 de marzo de 2018

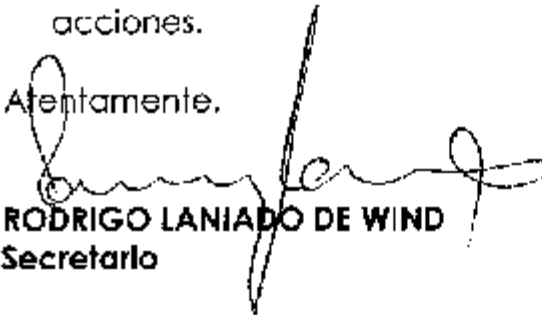
HORA: 11:00

OBJETO: SE CONOCE BALANCES EJERCICIO 2017

ASISTENTES:

- RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representado por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 200 acciones;
- MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 200 acciones; representada por su apoderado el señor RODRIGO LANIADO ROMERO
- CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH; debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO, propietaria de 4.000 acciones.

Atentamente,


RODRIGO LANIADO DE WIND
Secretario